

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 49 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión, entre Auxiliares de la Administración de Justicia, en activo, de las plazas siguientes:

	Plazas
Audiencia Territorial de Barcelona	1
Audiencia Provincial de Bilbao	1
Audiencia Provincial de Teruel	1
Juzgado Primera Instancia número 2 de Barcelona ...	1
Juzgado Primera Instancia número 7 de Barcelona ...	1
Juzgado Primera Instancia número 12 de Barcelona ...	1
Juzgado Primera Instancia de Cogolludo	1
Juzgado Primera Instancia de La Laguna	1
Juzgado Primera Instancia de Negreira	1
Juzgado Primera Instancia de Torrelavega	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y con los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos, cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

Los solicitantes expresarán en sus instancias la categoría que ostentan, las plazas a que aspiren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la citada Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión, entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, de las plazas siguientes:

	Plazas
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Cartagena número 2	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Madrides	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Navahermosa	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Posadas	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián número 3	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Utrera ...	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Camino	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos, cursarán sus peticiones telegráficamente sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten, no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos para la oposición a plazas del Cuerpo Especial, convocada por Orden ministerial de 11 de agosto del año en curso.

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el apartado cuarto de la Orden de este Departamento de fecha 11 de agosto último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes, por la que fué convocada oposición a plazas del Cuerpo Especial de Prisiones,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserten en el citado «Boletín Oficial del Estado» las siguientes relaciones de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición de referencia:

Número	Nombre y apellidos
ADMITIDOS	
<i>Sección Masculina</i>	
1	Don José María Abad Ferrero.
2	Don Juan José Abad Pascual.
3	Don Miguel Acero Sanz.
4	Don Vicente Aguilar Gómez.
5	Don Manuel Alarcón Cañones.
6	Don Felipe Alcaraz Vera.
7	Don Fernando Alcelay Díaz.
8	Don Antonio Algarra Jiménez.
9	Don Manuel Almagro de Mier.
10	Don Plácido Almarza Rodríguez.
11	Don Enrique Almodóvar Molero.
12	Don Moisés Alonso García.
13	Don Victoriano Alonso Martín.
14	Don Lorenzo Alvarado García.
15	Don José María Álvarez Cabeza.
16	Don Demetrio Álvarez Gómez.
17	Don Manuel Francisco Álvarez Núñez.
18	Don Francisco Álvarez Ramos.
19	Don José Álvarez Rodríguez.
20	Don José Antonio Álvarez Sancho.
21	Don Agustín Amor Alegre.
22	Don Mariano de Andrés del Castillo.
23	Don Carlos Andréu Gustems.
24	Don Onofre Angosto Abad.
25	Don Juan Ramón Aragonés Sánchez-Alameda.
26	Don Luis Arciniega del Cerro.
27	Don José Luis Arnés Acevedo.
28	Don Félix Arroyo Pajares.
29	Don Alfredo Atrio García.
30	Don Luis Aznar Morales.
31	Don Emiliano Barea Muñoz.
32	Don Laureano Barranco Castillo.
33	Don Miguel Angel Barrera Martínez.
34	Don Isidoro Barroso Tello.
35	Don Carlos Becerra Urtiaga.
36	Don José Antonio Becerra Urtiaga.
37	Don José F. Belmonte Muñoz.
38	Don Alfonso Beltrán Arenós.
39	Don Francisco Berenguer Hernández.
40	Don Antonio Berrueto Hernández.
41	Don Angel Beteta Zapata.
42	Don Juan Manuel Blanco Contreras.
43	Don Antonio Blázquez Gallardo.
44	Don Mariano Blázquez Villares.
45	Don Félix Bolaños Labrador.
46	Don Juan Bonilla Cabello.
47	Don Gabriel Bravo Hernández.
48	Don Federico Bueno Espinosa.
49	Don Modesto Bugallal Herrera.
50	Don Salvador Cabañero Sanz.
51	Don Silvestre F. Cabrera Monzón.
52	Don José Manuel Calzada Martín.
53	Don José María Calzada Pontón.
54	Don Ramón Cánovas Calatrava.
55	Don Francisco Capdepón Taravilla.